



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la disponibilidad de móviles y herramientas de los Bomberos Zapadores de la Provincia de Santa Fe, hasta la fecha 25 de julio de 2022, lo siguiente:

- a) cantidad de móviles disponibles;
- b) distribución de los móviles en el territorio provincial;
- c) disposición de herramientas de trabajo; y,
- d) plan de acción a implementar por el Gobierno de Santa Fe para realizar mantenimiento y recuperación de móviles.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los Bomberos representan en Santa Fe una institución fundamental que se encuentra en distintos puntos del territorio provincial desarrollando tareas de prevención, búsqueda, rescate y actuación tanto en catástrofes ambientales, como así también interviniendo en distintos tipos de siniestros.

Durante el año 2017 y 2018 la provincia de Santa Fe invirtió en equipamiento para el personal de Bomberos Zapadores, dicha inversión se realizó en la compra de seis autobombas totalmente equipadas; una lancha; cinco equipos de herramientas hidráulicas; cinco mangueras; cuatrocientos treinta y seis nuevos trajes anti flamas completos; diez pares de botas para productos químicos; noventa equipos para productos químicos y ciento cincuenta líneas de mangueras. Esta inversión se llevó adelante para que el personal de Bomberos Zapadores realice su labor de la forma adecuada y de la manera más segura y mejor equipada posible.

Durante este año 2022 hemos tomado conocimiento que el personal de Bomberos Zapadores no cuenta con los insumos básicos y que no se ha realizado el correcto mantenimiento de muchos vehículos que componen su flota, todo lo cual es fundamental para poder llevar adelante su labor, impidiendo en muchas ocasiones poder hacerse presente e intervenir en aquellos lugares donde son requeridos para accionar en catástrofes, accidentes o búsqueda de personas.

Entendemos que el gobierno de la Provincia de Santa Fe debe garantizar el equipamiento y el adecuado mantenimiento tanto de las herramientas e insumos, como así también de los vehículos que utilizan los Bomberos Zapadores..

Esta situación nos lleva a consultar, por un lado la cantidad de móviles y herramientas de trabajo disponibles y su distribución por el territorio provincial, y por otro lado si el gobierno provincial tiene previsto



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

un plan de acción para el arreglo y mantenimiento de equipos y móviles de Bomberos Zapadores.

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares la aprobación del Presente Proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN